INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 30 de marzo de 2023 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiuno de Abril de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2014-1301

En atención a la comunicación emanada de la Fiscalía 157 Seccional – Unidad de Delitos de Fe Pública y Orden Económico, a costa de la parte interesada, expídase copia autentica de la totalidad del expediente para que obre dentro del proceso 11001600050202001556.

Reproducida la totalidad del expediente, por Secretaría y mediante oficio remítase la documental solicitada a la memorada Fiscalía.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORÉNO ROMERO Juez

(2)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 23 de abril de 2023 Notificado por anotación en ESTADO No. **027**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA

Secretaria

iyu